BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Mártes 4 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 57

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital.......................... $ 1.50
Provincias....................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m[n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m[n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 4 de 1891

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

EL ACUERDO Y LAS PROVINCIAS

El general Roca se propuso tres objetivos principales al pactar el acuerdo con D. Bartolo: garantir su vida, seriamente amenazada hasta por niños, locos y mujeres; anarquizar el enemigo, que era el pueblo organizado; y conservar su preponderancia en las provincias. De parte de Roca, entonces, el acuerdo fué inspirado por el instinto de conservacion, la hostilidad al adversario, y la perpetuacion de una influencia en los estados, que simbolizará en nuestra historia dias de vergüenza, profunda relajacion moral, opresion política y malversacion de los bienes públicos.

Aunque mucho ha conseguido hasta ahora en ese sentido, el acuerdo encuentra tan serias resistencias, que hacen problemáticas las ventajas de largo alcance calculadas por el inventor de esta trampa política. En efecto; es verdad que Roca tiene un poco más segura su vida desde el abrazo con Mitre, ya porque salió del ministerio, aun cuando siga gobernando el país de entre bastidores, ya porque la censura de la opinion pública contra el régimen imperante y el odio justo contra los hombres que lo mantiene de pié, se ha reconcentrado contra los que, traicionando la causa del pueblo, se han unido con los autores de la ruina general; pero como la perversidad del sistema político del hombre taciturno, es muy superior á su astucia, natural y lógicamente se hará sentir la aversion del pueblo contra este personaje sombrío y sin entrañas, que parece gozar con las desgracias públicas, con la opresion y las vergüenzas que sufren las provincias, y hasta con la deshonra nacional.

El general Roca se ha equivocado en el alcance que dió al acuerdo como arma ofensiva de aplicacion inmediata al adversario; creyó que el pueblo organizado en la Union Cívica aceptaria su fórmula de conciliacion, ó que el prestigio de D. Bartolo bastaba para llevar al oficialismo la inmensa mayoria, quedando el resto sin influencia en la república, en el aislamiento, y destinado á disolverse en breve tiempo; pero resulta que solo han aceptado la política del acuerdo, la guardia vieja del mitrismo, algunos autonomistas incrustados en este partido idólatra desde la conciliacion de 1877, y los exitistas sostenedores de todas las candidaturas apoyadas por el gobierno nacional.

Una notoria mayoria de la Union Cívica, en Buenos Aires y en las provincias, se ha pronunciado decididamente en contra de la política inmoral y cobarde del acuerdo que, naciendo de una claudicacion inexplicable, ha consolidado por breve tiempo gobiernos que ya caian al peso de sus inepcias y de sus crímenes; y esta acentuada mayoria, no es tan solo numérica; lo es cualitativa; en Buenos Aires y fuera de la capital, protestan contra el acuerdo las personalidades más salientes, los obreros de la primera hora de la campaña reaccionaria, los políticos de influencia más decisiva en nuestras luchas electorales, la juventud, aquí y en las provincias, que en masas imponentes aclama la causa de los principios, respondiendo con nobleza á su mision histórica, y afirmando su credo sobre los escombros de las instituciones, de la moral y de los falsos ídolos, que han rodado por tierra en el momento solemne de la prueba.

El mitrismo se ha deshonrado, llevando á los altares del oficialismo una exígua minoría de la Union Cívica; y su deshonra ha provocado una reaccion vigorosa del pueblo contra sus opresores, sorprendiendo la vanidad de su jefe, y hasta la astucia del inventor del acuerdo. El pueblo organizado combate con energía los escándalos y las violencias de los gobiernos que nos afrentan; y se dice que tanto Roca como sus adeptos de las provincias están convencidos que el acuerdo no ha producido el efecto que tuvieron principalmente en vista al celebrarlo, esto es, la supresion de la lucha, por cuyo motivo sostienen desde ya que hay razones suficientes para romper el pacto con los mitristas.

Roca y sus hombres no necesitan razones para violar compromisos políticos que les incomoden, y cuando las hay tan decisivas como en el presente caso, nada nos sorprenderia que en el momento ménos pensado, la astucia planteará á la candidez el problema de la rescision del convenio con que la sedujo, relegándola al abandono y al ridículo, despues de haberla utilizado.

Es muy probable que las exigencias actuales del general Roca pretendiendo fusionar los comités mitrista y del P. A. N. bajo la presidencia de su *bota*, así como sus maniobras en las provincias, colocando sus elementos, con exclusion sistemática de los amigos de Mitre,—obedezcan al plan científico de anular desde ya la significacion política del mitrismo, romper el pacto inmoral, ó vengarse hasta la saciedad humillando á los enemigos que durante diez años arrojaron lodo y vilipendio sobre su nombre, sobre su gobierno y hasta sobre su honor.

La política de Roca en las provincias desde la iniciacion del acuerdo, y despues de su conclusion, se presta á más de un comentario significativo é interesante. Ya habia accedido el astuto general al abrazo vergonzante solicitado por Mitre, y la conciliacion era un hecho consumado, segun el lenguaje del órgano mitrista,—cuando las provincias de Mendoza, Córdoba, Catamarca, Santiago y Corrientes, sufrieron una recrudescencia de barbarie de los agentes naturales del roquismo, que produjo gran indignacion.

Si tal hacia Roca antes de sellarse oficialmente el acuerdo, y cuando le hubiera sido más necesario hacerlo simpático á los mitristas, ¿cómo se explica la torpeza de éstos para consumar el convenio despues de semejantes preliminares?

La clave consiste en que para Mitre y sus hombres, ha importado un bledo la suerte de las provincias; lo que se proponian era pactar un éxito esperado despues de prolongada abstinencia de veinte años; y aunque corriera sangre criminalmente derramada, en Mendoza, Córdoba y Catamarca, nada les preocupó, consumando la infame alianza, en el momento en que Roca asentaba su poder con formas tan brutales, que sublevaron la indignacion de todos los buenos patriotas.

Despues de la opresion sangrienta de las provincias para precipitar la apostasía de los mitristas, empieza á maniobrar la astucia diplomática de Roca en Mendoza, Córdoba y Santa-Fé. Abundan los proyectos de pequeñas conciliaciones, de acuerdos en miniatura, tan primorosos y morales como el pactado con Mitre; pero con esta diferencia: que cada candidato á gobernar es roquista definido, dócil y probado; con ilustracion, de posicion social, y probo, porque no se le ha descubierto ninguna rapiña, pero en política, servil instrumento de los planes políticos del viejo Machiavello. En esta categoria se encuadran Arroyo, Latorre y Zeballos.

El general Roca se propone engañar el mayor número de cándidos que pueda, de estos políticos miopes que se imaginan asegurar la felicidad pública llevando al poder hombres que no han escandalizado la sociedad con crímenes infamantes, pero que pueden ser muy eficaces instrumentos de una política perversa, á la que secundan con humillante domesticidad, haciéndose cómplices de la corrupcion y despotismo de la república. El general Roca dispone siempre de una plana mayor de estos *zorrillos*, hombres de consideracion social, ilustrados, débiles y nacidos para consolidar cualquier dominacion audaz, sea despótica ó en bien del pueblo.

Pues bien; el acuerdo está sellado; y á estar al juicio del Dr. Eduardo Costa, Roca ha excedido en abnegacion á San Martin en Guayaquil; nada ha pedido para sí; ha proclamado la candidatura de su enemigo, y colocado en la vice-presidencia á un diplomático inútil. ¡Qué primor de desprendimiento!

Esto es lo que se ve; lo que no ven los ilusos y los cegados por el éxito, es que el inventor del *imperium* conserva intacto el régimen opresivo en las provincias, y que ahora empieza á consolidar esas situaciones suyas, con estos *zorrillos*, aptos para el bien como para el mal, segun la influencia que los domine,—excluyendo sistemáticamente á los mitristas de todo empleo político de importancia en las provincias no obstante los esfuerzos de Mitre y Lastra para encumbrar miembros de su cofradía. ¡Qué manera de dar garantías eficaces á los aliados y participacion en los gobiernos que impondrán á balazos los candidatos presidenciales del P. A. N.!

Indudablemente, el general Roca es un modelo de abnegacion, patriotismo y desinterés. El candidato será Mitre, pero los gobiernos de provincia y el mecanismo oficial en todas partes, pertenecerá exclusivamente al viejo zorro, y en el momento oportuno, ya veremos en lo que termina la abnegacion de Guayaquil, la comedia del acuerdo y la candidatura Mitre, que hoy depende solo del capricho de quien ha burlado nuestras falsas celebridades é impulsado el país por el camino de la degradacion moral y política.

Rira bien, qui rira le dernier.

DE CÁRCANO Á MITRE

La política, ciencia la más múltiple y más digna; que enseña á gobernar los pueblos, buscando como norte la felicidad pública, ha caido entre nosotros en tal corruptela, debido á la concupicencia de los gobernantes, que hoy expresa como término convencional todo lo que es espúreo y despreciable.

Se toma el efecto por la causa.

Es cierto que á la sombra de la política se han cometido toda clase de inmoralidades, á punto de que todavia no cesa el ruido afrentoso de las coimas.

Pero esto no es política. Robar no es gobernar.

La política alienta en otras regiones—y comunica á los hombres públicos que dignamente merecen ser así denominados, los sentimientos de la mayor abnegacion.

A estas excelsas cumbres, desde cuyas eminencias se dominan los horizontes, solo llegan, segun la atinada expresion de un notable publicista, las águilas ó los reptiles que se arrastran.

Lo estamos viendo. Hay grupos que merodean al rededor de la casa rosada, arrastrándose como cazadores furtivos, en asecho del gobierno.

Reivindiquemos, mientras tanto, el significado legítimo y verdadero de la palabra política en su doble acepcion filológica y constitucional, y no confundamos esta idea sugestiva y luminosa, que implica direccion sábia y científica de pueblos, con desviaciones vergonzantes y vergonzosas de círculos personales que se han adueñado del poder por medio de la intriga y de la falsificacion del voto popular.

Lo que tenemos actualmente al frente de los destinos de la república, no es ni puede ser gobierno, y por lo tanto no representa la entidad política que se entiende por tal, y si en sus exterioridades pudiera acercarse á la parodia, seria gobierno como la gangrena es carne.

Ahí está, solo y aislado, cayéndose, como se ha dicho, á pedazos.

Todos huyen de él como de un contagio. Podria ser comparado con uno de los atacados de elefantiasis, en el mundo antiguo.

Pero lo más grave de todo, es que el ambiente social y político amenaza descomponerse si continúa el actual gabinete de liberticidas y fracasados.

Todo un pueblo no puede ser juguete de una camarilla audaz y ensorberbecida, que solo se sustenta en nombre de la fuerza bruta.

El gobierno de una nacion organizada cumple y hace cumplir las leyes, garante el honor y la fortuna de los ciudadanos y no se inmiscuye en los asuntos electorales.

El que usurpa el nombre de tal entre nosotros se ha colocado violentamente fuera de la constitucion, que obliga á todos cuando es por todos respetada. Nuestra soberanía, lo más caro que tenemos, el último giron de bandera que hasta ahora habia salido ileso,—se encuentra tambien comprometida.

La fortuna pública ha desaparecido, y la privada recibe golpes tan recios cada dia por los impuestos insoportables y á consecuencia de la conducta que observa el gabinete con sus criminales planes económico-financieros, que parece que estuviésemos en una encrucijada de Sierra Morena.

¿Para qué sirve, entónces, este titulado gobierno?

Despreciado por la opinion unánime del país, sin prestigio de ninguna clase, no tiene siquiera ni la excusa atenuante del error de buena fé.

Ah! sirve solamente para buscar un heredero que administre la fortuna que casi se ha disipado en sus manos, á condicion de que su sepulcro sea blanqueado, como esos de que nos habla el evangelio.

No ha faltado quien acepte el pacto y ya se han adelantado en la tarea haciendo grandes pinceladas y pretendiendo dar el color del armiño á lo que es negro como el crímen mismo.

Tambien éstos se presentan en escena con donaire desparpajado, diciendo que hacen política—y como son más campanudos en su retórica, digna del bajo imperio, agregan que la política que hacen es patriótica.

La impaciencia por gozar de las fruiciones del poder, demostrando con esto la sensualidad que los embargaba, los ha llevado á galvanizar á un círculo que agonizaba. ¡Empeño vano! Se han contaminado á su vez, y hoy son cómplices y ocultadores de la gangrena del oficialismo. Se han ingertado en tronco podrido y no darán fruto.

Se han opuesto como una piedra que obstruye el camino de la reparacion; pero todavía no se han inventado los diques que detengan la mar y que detengan los pueblos.

Han querido suprimir la lucha, cuando hasta el pedernal necesita del choque para producir la luz.

No se concibe una democracia sin partidos populares, como tampoco se concibe un pueblo digno cuya totalidad de habitantes acepte como pensamiento propio lo que han pensado dos personas que se abrazan en nombre de intereses que á ambos solamente afectan, con la agravacion de haber pretendido que el pueblo les siguiese como turba vil, compuesta de ciudadanos sin conciencia propia, exentos de decoro y de ese sentimiento de autonomía individual que distingue y caracteriza al hombre libre.

La Union Cívica habia herido de muerte á las camarillas, y uno de sus actos que refleja tanto honor sobre ella es el haber fundado un gran partido.

Este gran progreso incorporado á la accion de nuestra democracia, se pretendió desbaratarlo; pero nuestro partido ha salido ileso de esta prueba del fuego á que lo sometió el personalismo tradicional y envanecido.

El general Mitre no ha tenido nunca un partido con ramificaciones ponderables en todo el país.

Él y sus amigos políticos no han alcanzado á formar sinó lo que propiamente puede denominarse un círculo metropolitano.

Además ha sido siempre exclusivista y absorbente. Por esto se explica su largo alejamiento de la vida pública. Se le importaba un bledo de sus amigos, si él no podia ir á la cabeza de ellos á presidirlos en el festin del poder.

Su gran vanidad, que lo lleva hasta traducir á Dante, ha agostado el fruto que debió dar toda una generacion, y su famosa teoría de la abstencion activa atizó la hoguera del oficialismo irresponsable.

Ahora, con la frase demente de la supresion de la lucha, lo q' se ha querido en realidad es suprimir á la Union Cívica.

Felizmente son otros los tiempos. El pueblo ya ha sufrido demasiado y ha cosechado un lote inmenso de dolorosísima experiencia y no tragará al oficialismo corrompido aunque el general Mitre lo ponga en verso.

Hagamos constar, entre tanto, que el general se diluye en la opinion nacional como una gota de éter en el Rio de la Plata.

Podemos bien recorrer todas las provincias, una por una, y hacer esta pregunta: ¿dónde viven los mitristas? No existen.

Sin embargo á Mitre se le proclama.

Acaban de hacerlo Ruiz, Eleazar, Ferrary, Videla, el famoso Oseas, Don Próspero, Don Sabá y demás gobernadores que han envilecido á la democracia y á la misma civilizacion argentina.

Concordes con sus antecedentes y con el mandato imperativo que explica la posicion que ocupan estos gobernadores rampantes, les es igual falsificar registros para Cárcano ó para Mitre, con tal de que se mantenga la alianza ofensiva y defensiva que han celebrado con el poder nacional.

Por lo demás ellos saben que el candidato oficial, se llame Cárcano ó Mitre, reconocerá que ellos son el pueblo, que ellos encarnan el derecho y que todo lo demás es rebaño, conjunto despreciable, formado por inconcientes y demagogos.

La Union Cívica en Entre-Rios

El Comité de la Union Cívica en la ciudad del Uruguay ha dirigido á sus correligionarios el siguiente manifiesto:

Conciudadanos:

El estado angustioso de la Argentina es el fruto de gobernantes elevados al solio del poder bajo la presion de las bayonetas y por acuerdos que se han producido desde Sarmiento con el solo objeto de asegurar la impunidad de los que han pisoteado la Constitucion y amparado el gérmen morboso del mal.

La situacion del ánimo público nacional necesita en estos momentos solemnes la voz de los principios y la influencia benéfica de las leyes del sufragio libre.

Ejercitando el pueblo sus derechos templará su espíritu inspirándose en el bien comun y en la moral que debe regir todos los actos de sus representantes.

Hoy, un acuerdo fraguado en las esferas del gobierno y de un partido que ha corrompido aquellas virtudes cívicas, aquellas costumbres honestas y probas, esos ideales que envolvieron á nuestros antepasados en glorias purísimas, llevará á la patria al abismo de la tiranía monstruosa del servilismo, la más degradante de todas las que envilece un país.

El acuerdo que se titula patriótico deja destacar en las sombras de la esfinge del porvenir el pavoroso estado de pueblos que olvidan sus deberes y el ejercicio de sus más caros derechos.

¿Qué se pretende con el acuerdo? ¿Regenerar la patria?

Salvar las instituciones del oleaje impuro del oficialismo?

No, jamás por el camino de la inmoralidad, empleando medios desechados por la verdadera vida democrática se consigue regenerar á pueblos que yacen aprisionados por las cadenas que forjaron en el olvido de sus deberes, magistrados hijos espúreos de esta bendita tierra nacida para realizar la libertad y extraviada de su infancia por las ambiciones infames de los que debian velar por el adelanto moral de la colectividad.

No se conjuran los males que han desterrado la libertad y eclipsado el crédito nacional suprimiendo por medio de un acuerdo engañoso, resplandor cárdeno de la deletérea política del incondicionalismo, el más sagrado de los derechos, la célula primera del organismo democrático: el voto consciente y libre.

La inflexible justicia social debe cumplirse, debe ejercer el santo ministerio de castigar á los que han conculcado las leyes y malversado los dineros públicos.

Pero ¿cómo va á ejercerse la vindicta pública, por un acuerdo que asegura con cinismo audaz la impunidad de los malvados, que han trazado con caracteres de fuego en su programa de gobierno, inmoralidad administrativa y adoracion absoluta al yo egoista?

El espíritu democrático al descomponer en sus mil facetas las luces del siglo, demuestra con claridad evidente el resultado funesto de los acuerdos que deshacen la confianza pública ahogando los gritos de la conciencia de pueblos que como el nuestro desean gobernar por medio de sus genuinos representantes, elevados por la mayoría, con toda la libertad apetecida.

Hé ahí, conciudadanos, porqué el acuerdo es inaceptable: en él no hay ni patriotismo, ni sacrificio de ambiciones nobles; es únicamente el lazo tendido por una veintena de hombres públicos que han convertido la política en un bazar donde se compran la traicion y el perjurio. Si únicamente la minoría de los argentinos, cegados por las astucias é intrigas de un hombre público funesto en todo á la república, acepta el acuerdo—pobres cándidos!—no ven que el espejismo los lleva en una direccion falsa, hácia el camino del despotismo, hácia la exaltacion de los que debian purgar sus delitos en las cárceles de la nacion.

La mayor parte de los que desean el acuerdo no tienen verdadera culpa. Los culpables, los que llevarán la anatema de la infamia hasta más allá de su vida, son los que han rasgado las leyes y encadenado los derechos argentinos.

Lo falso, lo deslumbrador, el fausto y el egoismo impulsan á los acuerdistas á claudicar de sus ideas, abandonando la dignidad moral que los enaltecia para correr tras un fenómeno engañador que les traerá con el triunfo las espinas del remordimiento y el dolor de la impotencia de su buena fé, emponzoñada por unos cuantos nacidos para mancillar descaradamente la patria argentina.

La historia con su enseñanza fecunda trae á la vista de todo buen ciudadano las verdaderas causas, las razones que decidieron á Roca á estrechar entre sus brazos al general B. Mitre.

La fórmula de las miras de Roca y sus secuaces es: triunfo con todas las miserias de la inmoralidad ó guerra civil con los horrores que anonadan las concepciones generosas del heroismo.

Y ese programa aterrador ¿podrá triunfar? Esas ideas dignas de pueblos bárbaros podrán dominar en la vida nacional? No, la juventud, la generacion de ideales ansiando dirigir el timon de la nave del estado, mantiene en su corazon las pulsaciones de las armonías de los sentimientos elevados, y comprendiendo su deber se opondrá en todos los terrenos, en la cátedra, en la tribuna, en la prensa; se opondrá con fé sincera y valentía digna de nuestros antepasados.

Los principios encarnados en la bandera del civismo, el culto á la patria, la reivindicacion de las libertades deben vencer al entronizamiento del vicio á la implantacion de las orgías políticas, al absorbente fuego del cesarismo.

Por todas partes la altivéz argentina debe originar congregaciones, sociedades que cumplan con los recuerdos de las glorias patrias; no se puede enlodar el nombre argentino, debemos salvarlo á costa de sacrificios é impulsos de la abnegacion de la moral.

Los pueblos no se enriquecen, no son felices y poderosos si no poseen el carácter suficiente para protectar celosamente contra los actos que importen violacion de las leyes y arbitrariedades en los gobernantes.

La sumision destruye las raices de la libertad; la independencia consolida la libertad y dignifica las aspiraciones de los individuos.

En presencia de estos hechos nadie puede dudar el rumbo que han de seguir los buenos ciudadanos inspirados en el engrandecimiento de la patria.

En vista de las causas expuestas, la «Union Cívica del Uruguay» se adhiere á los mismos ideales y se cubre con la misma bandera del Comité Nacional presidido por el estóico patricio doctor Leandro N. Alem.

Nosotros, los verdaderos cívicos, los que no tenemos interés en la elevacion de los que nos puedan dar una migaja del presupuesto; nosotros, con las mismas ideas de ántes, conceptuamos el acuerdo como una fórmula degradante, indigna para un pueblo glorioso como el nuestro.

No nos fijamos en Mitre y Uriburu. Serán patricios excelentes, personalidades conspícuas, estarán animados con los mejores deseos; pero Mitre y Uriburu en las condiciones actuales, llevados al poder por la influencia del oficialismo, no serán sinó la cortina que ocultará los manejos secretos de los que de nuevo extenderán estratégicamente sus elementos por todo el país para esclavizarlo y nombrarle sus gobernantes sin atender á la verdadera opinion general.

¿Por qué el descontento es mas grande cada dia, si el acuerdo realiza las aspiraciones de la Nacion? Esa es la pregunta que todos se hacen. Y si los acuerdistas están animados de buenos deseos ¿por qué en todos sus manifiestos dan á conocer que en las elecciones futuras estallará la guerra civil? Eso explica que nadie podrá votar por quien desee. Eso manifiesta las malas ideas que entraña el acuerdo.

Vayan al combate de la eleccion con las armas sagradas del voto libre y los radicales tambien irán á disputarles el triunfo con las mismas sacrosantas armas. Y la guerra civil no estallará. Y así el deber se habrá cumplido.

El Comité de la Union Cívica del Uruguay, al pueblo generoso de Mayo en particular y al heróico pueblo Entreriano, invita á alistarse en las filas de la Union Cívica radical, para cumplir de ese modo con las gloriosas tradiciones entrerianas, para demostrar á las demás provincias que Entre Rios siempre está de pié, firme en el puesto del deber, esperando la hora del combate para redimir á todos sus hermanos en la grandiosa lucha empeñada.

Julian T. Gorlero, Santiago Ruiz Moreno, Cárlos Bonicalzi, Lucilo B. Lopez, Felipe Izaurralde, José Churruarin, Juan Medina, Teófilo Fernandez, Celso A. Paredes, Ricardo de Elía, Francisco Izquierdo y Meyer, Fulgencio M. Lopez, Emilio Bustamante, Alberto Hormaeztegui, Pedro Medina, Ramon Perisena, Lucio Lavandeyra, Joaquin Fernandez (hijo), Martin Puig, Mariano V. Zalazar, Aníbal Coniberti, José A. Cometta, Alberto M. Zuñer, Juan J. de Urquiza y Rodriguez, Guillermo Boog, Eduardo Puig, Manuel Perez, Alfredo Ahumada, Gervasio Dubini. (Siguen las firmas).

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	64.80	equivalente á	398.16
Libras:	20.35	» á	403.77
		Promedio;	400.96

El parto de los montes

La comision de hacienda del Senado ha terminado por fin su laborioso proyecto. Retocado por el Dr. Pellegrini, el cual le ha dado la última mano, se presentará probablemente en la sesion de hoy.

En resumen la comision de hacienda propone la creacion de un Banco de estado y el capital lo proporcionará una nueva emision de cincuenta millones.

Y como si esto no fuese nada, la misma comision aconseja la emision de un millon y medio mas en billetes de cinco á cincuenta centavos.

Qué talento de hombres!

Continua la interpelacion

En la creencia de que la sesion que celebrará la cámara de Senadores será pública hay alguna afluencia de personas en las cercanias del Congreso.

Como es sabido esta cámara interpelará hoy al ministro de relaciones exteriores sobre los mismos tópicos que lo hizo ayer la de Diputados.

Continua la reserva respecto de lo que se dijo ayer en el seno de la cámara con motivo de la interpelacion.

Corre, sin embargo, la version de que nuestra cancilleria ha entablado formal reclamacion acerca del incidente que produjo la publicacion del señor Vidal, desmintiendo afirmaciones oficiales de nuestro ministro en Chile. Agregan esas versiones corrientes, que si el gobierno de Chile se niega á reparar la conducta insólita observada por su ministro, el Dr. Uriburu pedirá sus pasaportes.

Política santafecina

Se acentuan los rumores de una próxima dimision de los ministros de Cafferata.

Algunos colegas de Santa Fé no solo dan el hecho á producirse como cierto sino que llegan hasta hablar de las personas que serán nombradas en reemplazo de los actuales.

Puede suceder que las cosas se compliquen y despues de la renuncia de los ministros, siga la de Cafferata.

Qué sea cuanto antes verdad tanta belleza!

En los tribunales

El Dr. Cigorraga ha acusado al autor de las publicaciones que han aparecido en estos últimos dias en nuestro colega *Sud-América* y en las cuales se hacian revelaciones pasmosas referentes al ya célebre concurso de la compañía Metropolitana de Tramways.

El Dr. Cullen se hará cargo de la defensa por la parte acusadora.

Incomprensible

Hablando esta mañana una persona con el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Costa, sobre el incidente diplomático, el Dr. Costa le declaró que hasta ese momento no habia recibido contestacion del Dr. Uriburu á varios despachos que le habia hecho por la via telegráfica.

No se explica este silencio del Dr. Uriburu estando bien la línea y tratandose de un asunto tan importante.

Solicitud original

El general de division D. Lorenzo Winter se ha presentado á la lejislatura de la provincia solicitando al precio establecido ahora diez años, la compra de cuatro leguas de tierra fiscal.

El general Winter, como quien hace un argumento decisivo, acompaña á su peticion su foja de servicios.

Si la lejislatura hiciese esta concesion no tardarian en llover las solicitudes.

Entendemos que el precio establecido por la ley á que se hace referencia es de quinientos nacionales por legua cuadrada.

TELEGRAMAS

A El Argentino:

RIOJA, agosto 3 de 1891.—A consecuencia de la conferencia habida en casa del gobernador, ayer se reunió el comité constitucional y resolvió invitar los demás comités para acordar la forma de un arreglo para la designacion de candidatos para gobernador.

Hoy recibirá el comité cívico esa nota; pero todos sabemos adonde va esta farsa ridícula. *La Nacion* del 29 da por hecho el acuerdo cuando estamos en los preliminares, á no ser que se trate de alguna pillería sancionada ya.

En la conciencia de todos está que es imposible el acuerdo.

—En la última sesion de la legislatura se ha rebajado al presupuesto vigente cerca de 25000 pesos.

—Dos correos han pasado sin que llegue El Argentino.

Corresponsal.

PERMANENTE

REVELACION

EL ACUERDO EN EL PARQUE

Buenos Aires, 26 de julio de 1891.

Sr. Juan Hernandez:

San Antonio de Areco.

Mi actitud decidida en favor del acuerdo, es consecuencia lógica de la que asumí en la Revolucion de Julio. Su felicitacion en el aniversario que conmemoramos retempla mi espíritu que, como el de todo argentino, ansia la paz y el imperio de la constitucion.

Salúdalo.

Manuel J. Campos.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

La sesion secreta

Como se habia anunciado tuvo lugar ayer la interpelacion en la cámara de diputados al ministro de relaciones exteriores Dr. Costa, á propósito del conflicto diplomático que ha surgido entre nuestra cancilleria y la de Chile.

Todo lo que se ha traslucido de las explicaciones dadas por el Dr. Costa á la cámara en la sesion secreta que con este objeto se celebró, y á estar á las versiones corrientes, es que los diputados quedaron satisfechos con el giro que se le habia impreso al incidente.

Esto se debe á que al fin el gobierno parece que ha asumido la actitud enérgica que le correspondia para solucionar este enojoso incidente en que tan vivamente están interesados y el honor el decoro del país.

En este asunto tan delicado de suyo, nos parece inútil decir que la bandera blanca es la que deben izar todos los partidos, porque el concepto de la soberanía nacional es patrimonio comun.

Para abrir opinion fundada respecto á la conducta del gobierno en esta emergencia, necesitamos conocer los detalles de lo ocurrido ayer en la sesion de la cámara.

Si el asunto ha sido encarado bajo la faz que se insinúa, todos debemos felicitarnos, siendo solo de lamentar que esta conducta no haya sido observada anteriormente, porque está en la conciencia pública que nada de esto hubiese sucedido si se hubiera respetado la cláusula constitucional que establece que solo pueden transitar por el territorio nacional tropas extranjeras con autorizacion previa del congreso.

«Sarmiento»

Ha visto hoy la luz pública un nuevo colega bajo el título sujestivo de *Sarmiento*.

Sus secciones están bien atendidas y su material de lectura es interesante.

No dudamos que el colega se abrirá camino.

Viene á aumentar el número de la prensa verdaderamente independiente.

Aparece bajo la direccion de nuestro amigo Mariano Olivares.

Al retribuir el saludo que hace á la prensa, hacemos votos sinceros por la prosperidad del nuevo diario, que si como todo lo hace esperar, sabe batallar como la alta personalidad cuyo nombre lleva en su título, abrirá honda brecha, marcando con honor la huella de su paso en el periodismo argentino.

Intransigentes marca Mitre

Noblesse oblige; no podemos dejar de felicitar al general Roca por el éxito brillante que ha alcanzado ayer su vieja divisa: *divide et impera*.

Lo lamentamos profundamente, pero nuestro pesar no nos ciega hasta el punto de no ver que los resultados están superando todo lo que en su infernal perversidad habia soñado.

La imbecilidad humana es por lo visto una mina inagotable y el arte de engañar tontos la industria más provechosa.

Hace seis meses el general Roca no podia salir á la calle sin cota de malla, y hoy está rehabilitado por un abrazo tan inmoral como impolítico.

Cuatrocientos manifestantes han recorrido anoche las calles de Buenos Aires vivando el acuerdo y el pacto, sin saber siquiera lo que fuese. A eso han quedado reducidos los cien mil que fueron al puerto á recibir á Mitre.

De yapa los fogosos oradores que hablaron en los balcones del comité de la calle Victoria hicieron alarde de la más estúpida intransigencia para con sus amigos de ayer, mientras repartian flores y olivos de paz á los enemigos de siempre, á los conculcadores de las leyes, á los saqueadores del tesoro público.

Ni una palabra de condenacion para los desmanes gubernativos, ni la más leve alusion al vergonzoso estado del país, ni al espantoso descrédito que padece en el exterior, se escapó del corazon de aquellos oradores, rebosantes de perdon, concordia y olvido para *todos*, menos para los cívicos verdaderos.

La indulgencia hácia Roca, Juarez, Wilde, Pellegrini, Galvez, etc. y la intransigencia, la saña y la *envidia*, como dice Morel, para con Alem hacian el más chocante contraste.

¡Ah, los comediantes! Porque media docena de exaltados, démoslo por cierto, gritaron algunos mueras, Alem, Irigoyen, Demaria, Barroetaveña, etc., eran mazorqueros, canallas, ladrones y la mar. El 74, el 80, el 86 y los dos unicatos eran cosa baladí al lado de esta miseria, á la que se dedicaron todos los oradores con empeño tan sospechoso que parecia hecha á propósito para hallar un tema espeluznante.

La sola esperanza de llegar al poder los habia mareado de una manera lamentable y se dieron á desatinar como si ya fuesen gobierno.

Musulmanes de Mitre, para ellos solo Dios es Dios y don Bartolo su profeta.

El Dante está vengado. Su *traduttore* es candidato oficial y los mitristas van camino del presupuesto, via Roca.

Ecco l'inferno!

Famoso periodista

El general Roca se ha dedicado con infatigable teson á las tareas del periodismo.

Pero no tiene dedos para organista.

Al pretender la defensa de su causa la empeora.

Todo el dia de ayer lo ha pasado borroneando un artículo que hace la autopsia del P. A. N. y llega á la pintoresca conclusion de que el cadáver tiene vida.

Asegura que el P. A. N., al cual llama partido nacional, no es una improvisacion ni menos el resultado de combinaciones artificiales y efímeras y que ese partido conquistando el gobierno ha presidido cerca de un cuarto de siglo la marcha de la sociedad.

De esta manera forma el general Roca su abolengo.

Sin embargo Avellaneda combatió á Juarez y Sarmiento á Roca y Juarez.

¿Cómo protestarian de estas herejías, si fuese posible que se levantasen de sus tumbas Adolfo Alsina y el gran luchador!

El P. A. N. es precisamente la negacion de todo partido, porque carece de levadura popular y solo sustenta en la fuerza del poder público puesta al servicio de intereses menguados.

No es solo en las ideas que el general Roca se nos presenta como un pobre diablo.

Su mismo estilo recuerda aquel clásico telegrama que hizo siendo ministro de la guerra con ocasion de una invasion de indios y que empezaba así: «Lárguenle una vieja al cacique».

La siguiente frase hace digno *pendant* al telegrama recordado: «El partido nacional ha sido dueño del poder durante largos años».

Podia haber paliado la usurpacion diciendo que lo ha ejercido; pero era necesario, sin duda por aquello de que el estilo es el hombre, de que hiciera uso de un término brutal y materialista que denota la sensualidad del mando

Otro hombre del dia

Morel ha desbancado á Lastra. La popularidad que ha alcanzado anoche no tiene precedentes en los fastos electorales.

Con motivo de celebrarse una reunion acordeonista en la parroquia de la Piedad, el Dr. Morel aprovechó la ocasion para recitar ocho veces consecutivas un editorial de *La Nacion*.

Entre otras declaraciones alegres que hizo en tonada charrua, dijo que él habia ido á Corrientes muy chico, pero que estaba bautizado en la parroquia de la Piedad.

Al retirarse el doctor Morel fué acompañado hasta su domicilio por unos treinta individuos y en la puerta los despidió, diciéndoles que fuesen en órden á tomar el tren.

Intrigado un transeunte que casualmente pasaba, fué trás ellos y en la estacion Central pudo aclarar este misterio.

Los treinta pertenecian á los correntinos del ministro Leiva, el cual se los habia prestado al Dr. Morel para que afianzase su popularidad en la parroquia de la Piedad.

En un wagon de carga vinieron del Rosario y en el mismo regresaron anoche.

Fiasco ruidoso

Ralos hasta dar lastima iban ayer los manifestantes acuerdistas de la Piedad, escoltados por un escuadron de correntinos á vanguardia y otro á retaguardia, los que á las primeras de cambio olvidaron la consigna y se entregaron á cotorrear en guaraní y á gritar ¡viva Corrientes!

El general Campos está decididamente empeñado en un imposible: quiere componer con discursos lo del Parque. Amenazó á los radicales, con cuanto epíteto carreril halló en el vocabulario. *«Es necesario, dijo, demostrarles que delante de cada salvaje de esos, hay un hombre honrado».*

Nadie se alarmó sin embargo, ni la tierra tembló.

Morel se permitió la libertad de llamar ilustraciones de almacen á los que todavía no han estropeado al Dante.

Lastra dijo que no tenia miedo, y que lo que ellos sentian, (*¡pa los pavos!*) era patriotismo de veras.

De lo que dijo Diego nos hemos olvidado, pero á él hemos tenido ocasion de recordarlo hoy con un motivo callejero.

Un hombre marchaba con un canasto de carne bajo el brazo; un perro lo seguia meneando la cola en señal de acuerdismo sincero y patriótico; pero el hombre se vuelve, le da un puntapié y el perro entónces se pone á ladrarle desaforadamente.

Los compadradas de Campos

Damos en nuestras columnas para diversion de nuestros lectores la carta que don Manuel Campos ha publicado ayer en un diario de la tarde y que *La Nacion* de hoy reproduce, esplicando que ha sido escrita «al calor de la primera impresion».

Por nuestra parte creemos que se la ha dictado algun enemigo ó un amigo á lo Roca. El ataque más vehemente que pudiéramos hacerle los que somos sus adversarios no lo pondria tan en descubierto como sus propias palabras.

Estas compadradas ridículas no pueden naturalmente tomarse á lo serio; pero no podemos pasar en silencio la observacion que nos sugiere las provocaciones del general contra enemigos indeterminados.

¿Porqué esos brios no los empleaba en el Parque?

Es lástima que un Campos de quince años derrote con un palo á cien hombres, y que un Campos de cincuenta haya entregado al enemigo un ejército de tres mil soldados de línea y de diez mil ciudadanos.

Entre tanto entregamos al público titeo este trozo modelo de literatura acuerdista.

Buenos Aires, agosto 3 de 1891.—Sr. D. Manuel Lainez.—Mi estimado amigo: Es el deseo que V. haga conocer de los numerosos lectores de su popular diario, el atropello de que ha sido víctima mi familia, le dirijo la presente.

Las 5 p. m. del dia de ayer serian más ó menos, cuando mi casa fué asaltada por un grupo de 80 á 100 mazhorqueros ébrios, los que dando mueras al General Mitre, al Dr. Lastra y á mí, penetraron hasta el patio de mi casa donde corrian asustados mis niñitos que allí se hallaban jugando tranquilamente y bien ignorantes por cierto de que iban á ser ellos víctimas inocentes del furor de esa chusma cobarde.

A los gritos de mueras, etc., mi hijo César, niño de 14 años que se encontraba al lado de la madre, corre y armado de un *baston* desalojó á la canalla que ya llenaba el patio, dando y recibiendo palos de esos valientes que batian con un solo niño.

Desgraciadamente yo no me encontraba en casa, pues de haber estado les habria probado á esos guapos *de pega* cómo sé yo hacerme respetar de la canalla.

La policía presenció con calma franciscana el escándalo, y á fé que hizo bien, pues esto me autoriza á decir á la canalla que, si un Campos, aunque solo tenga 14 años, es bastante para apalearles, el que firma es desobra hombre para medirles bien los lomos y obligarles á guardar el respeto que me deben.

Si por acaso les vienen ganas de repetir la mazhorcada, les pido solo que me avisen para tener el gusto de esperarlos como se debe, y en cambio les prometo que han de quedar satisfechos de mí, tanto ellos como sus instigadores.

Lo saluda con el aprecio de siempre su afmo. amigo.—*M. J. Campos.*

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Carlos Bradley, Perú 631.

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

PARROQUIA DE LA PIEDAD
Club de la Union Cívica

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *P. M. Clarié*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1|2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES

Se invita á los señores miembros de la junta directiva y de la comision de propaganda, á la reunion que se celebrará el mártes 4 de agosto á las 8 p. m., en el local del comité nacional, Cangallo 537.—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gaié*, secretarios.

El incidente en la casa del general Campos—Hemos acudido á las mejores fuentes de informacion con el objeto de averiguar la exactitud de lo ocurrido el domingo en casa del general Manuel J. Campos.

Hemos buscado datos de los manifestantes de los vecinos y de los curiosos que presenciaban el desfile, nos hemos dirigido á los presidentes de los clubs que componian la columna, y por último estamos al cabo de las averiguaciones que hasta el presente ha hecho la policía con motivo del sumario que instruye y cuya direccion lleva el mismo jefe de la reparticion Dr. Donovan.

Y bien, de todos esos informes admirablemente concordantes, sacamos en limpio, que es absolutamente falso cuanto espone en su carta referente al suceso el General Campos y cuanto consigna por su cuenta, (aparte de los pérfidos comentarios del caso), *La Nacion* de hoy.

Y en realidad es solamente «La Nacion», la que impone la necesidad de un desmentido y de una aclaracion categórica.

La carta del general Campos era por sí misma la mejor confesion de la grosera falsedad inventada.

Por muy heróico que pueda resultar, era simplemente ridículo ver á un niño de 14 años batirse denodadamente con 100 ébrios enfurecidos, ayudado solamente por el débil concurso de sus hermanitas que tampoco se atemorizaban con la presencia de los facinerosos.

Ademas, es bien conocida la clase de tolerancia que la justicia presta generalmente á las expansiones cívico-radicales para alejar como una invencion insensata la afirmacion de que los agentes y el comisario favorecieron el atropello.

Fácilmente se comprende que tales tonterías, matizadas pintorescamente con los términos soeces inseparables del lenguaje del prohombre mitrista—el estilo es el hombre—no podian convencer á nadie.

Pero habiendo circulado la version del hecho adulterada por manos más hábiles vamos por nuestra parte á relatarlo en la forma en que resulta de las averiguaciones á que mas arriba nos hemos referido.

Concuerdan ellas á su vez, con la version que hace el presidente del club de la Piedad señor Miguel A. Paez quien nos ha manifestado que espera que la policía haga públicas las constancias del sumario que levanta, para poner en claro á su vez la falsedad de las imputaciones del general Campos.

Esta relacion es la siguiente:

La columna de manifestantes que regresaba de la estacion del Once de recibir al Dr. Liliedal llegó á la casa del general Campos sin apercibirse siquiera de ello.

Habia pasado ya más de la mitad de la columna vivando entusiastamente á la Union Cívica, al Dr. Alem y al Dr. Liliedal, cuando un hijito del general Campos—el jóven César—que se encontraba en la puerta, contestando los gritos de viva de los manifestantes prorrumpió en mueras al Dr. Alem y á los radicales.

Una señora que se encontraba en un balcon—y que no habia salido á pedir socorro como con toda falsedad dicen el general Campos y *La Nacion* sino que allí estaba contemplando el desfile y allí se quedó hasta que todo hubo concluido—dirijió tambien algunas palabras entre las que estaba la de *mazhorqueros* á los manifestantes.

Advertidos recien por esto los manifestantes de las últimas filas de que estaban en presencia de la casa del general Campos é incitados

por los gritos de los hijos de este á que se habia unido un sirviente, redoblaron los vivas y comenzaron á dar silbidos estridentes quienes mezclando voces repetidas de ¡abajo el traidor Campos! ¡abajo el traidor del Parque!

El niño Campos tiró entóncescon el baston á un grupo que se habia formado frente á la puerta. La clausura de esta se operó á continuacion los primeros gritos.

La escena habia terminado.

Aunque parezca extraño la monstruosidad de la invencion del general Campos no hubo absolutamente nada más.

No hubo un solo individuo que penetrase ni siquiera al zaguan de la casa.

Parece increible que se haya inventado conscientemente tal cúmulo de imposturas.

Reducido á esas proporciones el incidente—no produjo ni siquiera una mínima detencion en la marcha de la columna—facilmente se explica como la policía no se dió cuenta de su existencia.

El comisario y los demas agentes, como los demas ciudadanos que iban en la columna solo tuvieron noticia de la provocacion de los niños Campos y de los gritos y silvidos á que dió márgen.

El atentado solo iba á producirse mas adelante cuando el general Campos tomara la pluma para inventarlo. Y á la verdad que no ha errado el golpe, pues el atentado á la verdad y al sentido comun no ha podido ser mas grande.

Si no fuera innecesario, diríamos por nuestra parte que aun limitado el incidente á las pequeñas proporciones á que queda reducido lo condenamos enérgicamente.

¿Pero quién duda de ello?

Es público y notorio que el Comité de la Union Cívica no descansa en sus esfuerzos por recomendar órden y moderacion siempre que se producen actos de carácter popular y su recomendacion es mas que todo meritoria puesto que el mismo da el ejemplo con su actitud siempre correcta.

?Quiénes han sido los insultadores en estos últimos dias?

?Qué orador cívico ha incurrido en torpeza igual á la de Lastra, llamando á sus adversarios *compadritos*?

¿Cuál ha sido tan intemperante como el General Mitre que llamó á los *espectantes* entre los que se encuentran hombres eminentísimos impotentes y cobardes!

Y para no buscar ejemplos conocidos anoche mismo el general Campos en su discurso á los acuerdeonistas de la Piedad se ha expresado de una manera baja y despreciable colmando de insultos á los prohombres cívicos.

¡Y ellos son los que predican cultura!

Si la juventud cívica ardiente y entusiasta mereciera los calificativos que *La Nacion* le prodija por el hecho de manifestar ruidosamente sus opiniones ó que calificativos merecerian los hombres maduros del acuerdismo que no tienen mas argumento en los labios que la mentira y el insulto.

¿No ha querido hacer mofa *La Nacion* de la solemne procesion del 26 de Julio? ¿Qué extraño es entonces, que haya tambien quién haga mofa del versificador mamarrachista que vale ciertamente menos que ella?

¿No hace gala el general Campos insultando la memoria de los muertos de esa misma revolucion de haber asumido en ella una *actitud acuerdista*? ¿Qué estraño es entónces que le digan lo que le dicen?

Y ellos por qué insultan? Con qué razon? por qué motivo? De despecho, nada más que de despecho.

Pasemos. No abrigamos temor del juicio público.

La renuncia del Dr. Lopez—Los rumores de renuncia del Dr. Lopez se han acentuado hoy más que nunca, llegando á asegurarse que será tomada en consideracion quizá hoy mismo.

Segun nuestros informes, el doctor Lopez, que ha prometido *cortarse una mano* antes que firmar un decreto de emision, ha creido llegado el momento de demostrar que sabe cumplir las promesas y que se halla á mayor altura que Pellegrini.

Efectivamente, su permanencia en el misterio se hace imposible; el dilema es de hierro: ó renuncia ó falta á solemnes compromisos contraidos con el pueblo.

Y entendemos que el Dr. Lopez optará por lo primero.

Los primeros síntomas de la borrasca se notaron anoche: el Dr. Pellegrini se dirigió á su ministro de hacienda diciéndole:—Váyase preparando para defender en el senado los proyectos financieros.

—Mejor seria que fuese buscando quien ha de sustituirme y se preste á satisfacer todas sus veleidades.

La version es exactísima y no necesita comentarios.

El doctor Udaondo—Ha insistido el presidente del departamento nacional de higiene en su renuncia del cargo de presidente de esa corporacion que ha venido desempeñando desde hace dos años.

Una resolucion del ministro del interior ha herido la susceptibilidad del funcionario y lo ha decidido á abandonar el puesto en el que, haciéndole justicia, ha hecho gala de laboriosidad.

Aceptada la renuncia por el gobierno, sucederia, se asegura, al Dr. Udaondo el vocal del departamento Dr. Antonio F. Piñeiro, llevando como secretario al Dr. E. Lozano.

Banco inicuo—La comision de hacienda del Senado se reunirá mas tarde para dejar aprobado el informe que acompañara al proyecto financiero cuya elaboracion ha costado tanto trabajo á los señores congresales y tanto té al Dr. Pellegrini.

Aunque esta liebre todavia no está del todo aderezada, podemos ofrecer al público los principales componentes del guiso.

La base del banco es una emision que se hará inmediatamente y que será amortizada con el producto que dé la suscricion de acciones que vendrá despues de la emision; de modo que como ya el banco estará constituido, nadie molestárase á comprar esos papeles.

Tampoco este establecimiento tendrá el privilegio de emision única, pudiendo así emitir hasta el último tendero, siempre que el doctor Pellegrini lo autorice.

Este cadáver, pues cadáver es el naciente banco, se encargará de enterrar ó liquidar á su colega el Nacional.

Hé ahí esbozado el nuevo banco con papeles nuevos tambien, que ofrecerá el doctor Pellegrini al pueblo, por intermedio de la dócil comision de hacienda del senado.

Hoy ó el juéves á más tardar será leido y discutido sobre tablas, pues viniendo de la comision respectiva ya no hay más que hacer.

Inmigracion israelista—Han llegado en la semana anterior cincuenta familias israelistas, las que se alojan en el hotel de inmigracion del Retiro.

La mayoria de ellos se dedican á los trabajos de joyero, sastre, relojero, etc.

Muy pocos agricultores, á pesar de que para ello no les faltan aptitudes ni voluntad, pues manifestaron desde el primer momento que á no encontrar donde desempeñar su oficio se dedicarian á labrar la tierra.

Estos vienen, puede decirse «á probar». Próximamente empezarán á llegar otras familias á razon de cincuenta por mes, las cuales son protegidas por el baron de Hirsch.

Ya el representante de este millonario en esta capital ha adquirido extensiones de tierras apropiadas para los diversos cultivos, tierras que en ciertas condiciones se entregarán á la nueva inmigracion.

Pasados los dos años de residencia en esta república los israelistas tomarán carta de ciudadania argentina. Vendrán así mismo de la Armenia maestros que rendirán exámen en la Argentina y enseñarán de acuerdo con los programas de estudios que rigen. Aquellos hablan el español y han hecho su carrera en una escuela que existe en aquel punto, la cual es costeada por el baron Hirsch.

Por la vice-gobernacion de Córdoba—Ya que el general Roca ha privado á don Eleazar y demás incondicionales *de su autonomía* en la cuestion gobernacion de Córdoba mandando desde aquí se elija al doctor de la Torre, pese á quien pese y proteste quien proteste, han resuelto *elegir ellos* (es decir si no va otra órden en contrario) el vice-gobernador.

Con este motivo los hombres del gobierno no están muy divididos sobre la persona que debe ocupar dicho puesto.

D. Eleazar quiere que sea uno de la familia, Bumbula por ejemplo.

Astrada quiere ser él.

Yofre funda un diario que, á pesar de llamarse *La República*, tendrá por único objeto sostener su candidatura.

Hasta á dos de los hombres rubios más ricos de Córdoba se les ha metido entre ceja y ceja que han de ser *vices*.

Para anoche estaban anunciadas varias reuniones políticas que tenian todas por objeto tratar el asunto vice gobernador.

Hay quien opina que para *unificar* opiniones debe remitirse á la resolucion de Roca el asunto.

Los comités acuerdistas y los oficiales del ejército—Señor director: ¿Querria ser tan amable en hacer una pregunta por intermedio de su ilustrado diario? Es el caso que algunos jefes de baja graduacion y oficiales figuran en el comité acordeonista, siendo muchos de ellos revolucionarios como yo lo fuí...

Lo extraño, señor director, es que ellos pueden figurar en esas listas y los radicales no podemos hacerlo.

Le suplico ponga algo al respecto en el diario porque yo como el mejor tendria un gran honor en que mi nombre figurase en las listas del comité presidido por el Doctor Alem, es decir, el único decente. Excusado creo recomendarle no publique mi nombre porque ya sabrá la pena que pesa sobre los pobres militares y más que todo ¡revolucionarios y radicales!

Como las fuerzas que tenemos bajo nuestro mando han sido revolucionarios, como asi mismo los oficiales, tendré una verdadera satisfaccion en darle despues algunos datos, los cuales veré complacido se dená la publicidad.

Si Vd. los quiere me bastará ver publicada la pregunta que ahora le suplico haga en su diario.—*Un oficial.*

Telegrama al Dr. Liliedal—El Dr. Liliedal ha recibido el siguiente telegrama:

Dr. Oscar Liliedal, Club radical—Los que suscriben saludan respetuosamente á su correligionario y compatriota Dr. Oscar Liliedal en el dia de su arribo á esa ciudad de la libertad y las epopeyas grandes, y felicitan efusivamente por su heróica cruzada en pró de la predilecta del dolor y de la regina martyrum de la República, de la desventurada Catamarca. Le abrazan con el alma—Pedro B. Palacios, Juan M. Guezales, Enrique A. Sagastume, Florentino Campos, Rufino V. Ferreira.

¿Qué busca Leiva?—Desde hace dos ó tres dias merodea por Buenos Aires el célebre ministro de Santa Fé, don Luciano Leiva.

Esta visita hace tiempo que la tenia proyectada.

Pero el Dr. Cafferata le prohibió que viniera porque era menester que alguien se quedara para sofocar las *revoluciones* que están por estallar.

Mas ahora que ya está allí el valeroso é intrépido Cafferata, con lo que desaparece todo peligro, ha resuelto realizar su viaje.

¿Los motivos? Asegurar su candidatura.

Ha visto ya al señor general Mitre, al señor general Roca y se propone ver á todos los generales habidos y hasta á los por haber, para decirles que él sin o es general, bien lo podia ser desde que tiene casi un ejército de correntinos que le obedece.

En fin, hará cuanto pueda á fin de que se le diga—que ya es mucho—que será gobernador.

A eso viene y por esto viaja.

Recurso de habeas corpus—En Tucuman ha presentado el Dr. Eugenio Mendez el recurso de habeas corpus, pidiendo la libertad inmediata de diez ciudadanos catamarqueños que indebidamente se encuentran en el cuartel del 11 en calidad de detenidos.

El juez federal decretó inmediatamente vista al fiscal, recomendando sea expedido el dictámen en el menor tiempo posible.

El fiscal es el Dr. Napoleon Vera.

Los acuerdistas en Belgrano—Anteayer proclamaron el candidato acuerdista una veintena de personas de esa parroquia.

Se habia anunciado que Mitre y Campos concurririan al acto. Mistificaron á algunos crédulos con esta version, vivando á Mitre y Campos en medio del estampido de algunos cohetes y la curiosidad de los italianos.

Algunos extranjeros estaban creidos de la *especie* que se propalaba en las filas del *acordeonismo* proclamador; y hubieron de acercarse en esa creencia. Con ese motivo hubo de suceder algunos incidentes cómicos.

En momentos en que unos cuantos italianos buscaban el ídolo de la *solucion* nacional, y en circunstancias en que la simple curiosidad acudia en busca del inconsecuente candidato de la Union Cívica, se desliza con aire de gran satisfaccion, una figura semejante á la del traductor de *El infierno*, y no faltó quien dijera con visos de partidario bien informado: *ese es don Bartolo!*

Aquí del remolineo y de la algazara.

Brusca transicion: el grupo se disipa, las caras ganan en longitud, y la manifestacion oficial sufre en el vacio de su causa un desencanto más. No era don Bartolo!!

Y este es el pueblo con que quieren triunfar!

No porfien: el pueblo no sigue á los impulsos del oficialismo.

Sigan con las bayonetas y el bombo.

El acuerdo en Santa Fé—CUENTAS CLARAS—Los sostenedores del pacto Mitre-Roca en la provincia de Santa-Fé, son 1000 empleados, 200 pitancistas y 400 que pretenden agregarse al calor de los provechos, ó sea 1.600 hombres.

Ahora bien ¿quiénes son los que combaten el acuerdo?—La opinion pública en su gran mayoria representada por la siguiente inscripcion:

Seccion capital—Ciudad 500, Esperanza 350, Rafael 140, Pilar 100, Humboldt 100, San Cárlos 500, Santa Clara 100, Paso, Monte de los Padres, San Agustin, Matilde y San José 350, Coronda, Estacion Galvez, Oroño y Gessler 300, Helvecia 90, San Javier 130, Reconquista y adyacencias 200, Cayastá 60. Total 2800 ciudadanos.

Seccion Rosario—Municipio 2500, Cañada de Gomez 300, Villa Casilda 150, Alberdi 60, Arroyo Seco 100, Pavon arriba 60, San José de la Esquina 100, Serodino é Irigoyen 125, San Lorenzo 250, Jesús Maria 80, San Urbano 100, Villa Constitucion 60, Cañada Rica 60, Carcarañá 100, Roldan 50. Total 3805 ciudadanos.

Suma general:

Santa Fé................	2.800
Rosario..................	3.806

Estos son, pues, los elementos con que cuenta la opinion pública en Santa-Fé para contrarestar el oficialismo.

El 26 de Julio en Salta—El dia 26 de Julio se celebró en Salta un funeral en sufragio de las víctimas de la revolucion de Julio en la iglesia Catedral, estuvo bastante concurrida.

La Union Cívica de aquella capital que dispuso esta ceremonia en sufragio de los vencedores y vencidos en esas jornadas de Julio, invitó en general á esa sociedad á dicha misa, haciendo como era justo, prescindencia de colores políticos.

Las damas salteñas como siempre han dado una vez mas, prueba de sus sentimientos generosos concurriendo en general al templo á rogar por los que murieron en la revolucion de esa fecha memorable.

Terminada la misa, la concurrencia dirijiose al Teatro Victoria, como se designó, á la fiesta político literaria que tuvo lugar en conmemoracion de los héroes de la patria que cayeron en defensa de las libertades públicas.

Los palcos los ocupaban varias familias de la alta sociedad, amenizando el acto la presencia de muchas señoritas. El palco escénico lo ocupaba el comité central, los delegados de los clubs y otros caballeros.

La conferencia empezó á las dos con el himno nacional, tocado por la orquesta y con un breve discurso del Dr. Latorre, exponiendo á grandes rasgos los antecedentes históricos y los sucesos del Parque, cuya conmemoracion reunia en aquel momento á los ciudadanos patriotas, siendo repetidas veces aplaudido estrepitosamente.

El Dr. Damian Torino pronunció en seguida un magnífico discurso, arrancando tambien tempestades de aplausos.

A continuacion tomó la palabra el señor Alderete, el Dr. Mariano Peralta, el Dr. Luis Peña y el señor J. B. Perez, leyendo entusiastas discursos no menos aplaudidos que los anteriores.

El Dr. Saravia improvisó un bonito discurso tomando por tema el amor á la patria, y terminando por pedir un acto de simpatia en favor del Dr. Alem poniéndose de pié todos los concurrentes. Tambien el Dr. Saravia fué calurosamente aplaudido y felicitado.

El jóven Justo Aguilar fué muy feliz en su fogoso discurso, pues le acompaña una entonacion de voz poderosa, que le permite dar tono y vigor á la frase, siendo de los más aplaudidos.

El señor Luis Peralta leyó un sustancioso y bien meditado discurso tan epigramático, incisivo y contundente contra el uñicato y sus sucesores que arrancó grandes aplausos.

Finalmente: el jóven Mollinedo, que ya tiene fama de orador, leyó otro discurso entusiasta, que tambien fué muy aplaudido, cerrando el acto el Dr. Latorre proponiendo que se hiciese un telegrama al Dr. Alem firmado por todos los presentes, en el que se adhieran á la política que representa, con cuya operacion terminó la fiesta, dejando en todos los concurrentes la mejor impresion.

Enviamos por ello nuestras felicitaciones á los jóvenes del club San Martin iniciadores de la conferencia y á los demás clubs salteños que han concurrido á conmemorar el 26 de julio de 1890.

Pellegrini y las cloacas del Rosario—La cuestion eterna de las obras de salubridad parece un problema de resolucion imposible, á juzgar por las demoras y contemplaciones con que los encargados de solucionarla, detienen y protejen su claro y expedito trámite.

Grandes influencias se cruzan y poderosos motivos se atraviesan para posponer la higiene de la ciudad y la vida del vecindario á los mezquinos y perjudiciales intereses de una empresa.

Una inspeccion detenida de las obras por el ingeniero Balbin, venido espresamente de Buenos Aires, produjo el luminoso dictámen facultativo que ya conocen nuestros lectores sobre las pésimas é inútiles condiciones de los trabajos y el escandaloso incumplimiento del contrato; todos los informes médicos están acordes en la constante amenaza que representa para las poblaciones ribereñas, desde el Rosario á Buenos Aires, el desagüe al Paraná de las materias descompuestas; las ciudades del Rosario y de San Nicolás han elevado quejas y se han conmovido reclamando de los poderes una disposicion que las ponga á cubierto de los graves peligros; la misma capital federal se preocupa del asunto y llama la atencion de las autoridades respecto á la infeccion de las aguas, base inequívoca de enfermedades endémicas que pueden desarrollarse paulatinamente y ocasionar numerosas víctimas.

Si está demostrado científicamente que las obras son inútiles, que el contrato no se ha cumplido, que el desagüe es pernicioso, que los vecindarios protestan, que el servicio es un tráfico, que la concesion fué una monstruosidad y que el sentido comun lo rechaza, ¿por qué el gobierno desatiende las reclamaciones, olvida los dictámenes, duerme sobre los peligros, enmudece ante la gravedad del asunto y procede en beneficio de los empresarios? ¿Por qué el presidente de la república hace oidos de mercader á la justicia del clamor popular y con su silencio sanciona las iniquidades consentidas por una municipalidad negociante y aconsejadas por magistrados coimeros?

Vamos á decirlo.

Pellegrini es y há sido el protector de los grandes negocios: los derroches del oro nacional para beneficiar la construccion del puerto Madero, la defensa de las compañias ferrocarrileras y la impunidad de que gozan las exhorbitantes ganancias de la refineria argentina, cuyo capital garante la nacion con un 6 %, son manchas que pesan sobre la conciencia de Pellegrini y sumas que ingresan en cierta caja particular.

Debemos creer que otro tanto sucede con la empresa de las obras de salubridad del Rosario porque existen antecedentes que cimentan la sospecha, recordando que *Stanisfort, el concesionario, trajo á esta ciudad recomendaciones de Pellegrini para que la prensa apoyara al solicitante.*

Pellegrini resulta indirectamente interesado en la aprobacion de las obras. ¿Cómo, pues, confiar en el deber y el honor del presidente de la república para que la ley se cumpla y la higiene se salve?—*(El Municipio* del Rosario.)

Nuevo centro cívico—Con el título de «Club Coronel Figueroa», acaba de constituirse un centro que responde á la Union Cívica.

Su comision directiva ha quedado constituida en esta forma:

Presidente Julio M. Gamboa, vice-presidente 1º Ramon F. Monterroso, vice-presidente 2º Eduardo Wilde, secretarios Juan Masey y Federico P. Blanco, tesorero Juan F. Shaw, pro id Lino Jurado, vocales Manuel C. Diaz, Belisario Vivar, Desiderio Olivera, Pablo G. Ferna, Melchor A. Catrosmar, Adriano Rauschert, Domingo Fontana, Juan Camussio, Alberto M. Barrio y Juan Z. Rodriguez.

La revolucion chilena—Las noticias que el telégrafo trasmite son desfavorables para las fuerzas revolucionarias. Bien es cierto, que dichas noticias vienen de las partes dominadas por el gobierno de Balmaceda, lo que suponer que este señor no dejará trasmitir más que las novedades favorables á su política.

Creemos no tardará mucho en efectuarse un movimiento que cambie el estado de cosas.

Fronton Buenos Aires—El partido jugado ayer entre Manco é Iturrioz (azules) contra Marinero y Pedrós (colorados) resultó interesantísimo.

Al principio los colorados sacaron una gran ventaja á sus contrarios, pues hicieron 17 tantos por 4; pero reaccionando estos, lograron alcanzarlos en el tanto 26 en medio de grandes aplausos.

El partido continuó reñidísimo, igualando dos veces más; pero Marinero con sus dos paredes y Pedrós con su revés consiguieron ganar el partido dejando á sus contrarios en 44 tantos.

Las quinielas las ganaron Pasiego la primera y Elicegui la segunda.

Hoy juegan: Garmendia y Zurdo de Villabona contra Malcorra y Etulain, á 40 tantos, y Elicegui y Melchor contra Martin y Arriaga á 50 tantos.

El comisario del Azul—Este sujeto que se ha hecho tristemente célebre en los partidos de campaña donde ha estado desempeñando sus funciones, vuelve á llamar la atencion pública con motivo de la separacion ordenada por el señor jefe de policia.

Lo más respetable del vecindario del Azul pide el traslado del célebre Aldaz, que allí como en Guaminí, Coronel Suarez, Moron y todos los puntos donde ha estado, ha llevado á cabo atropellos y desmanes de toda clase.

Tiempo es ya que el Sr. Nunes actual jefe de policia de la provincia, hombre jóven y de antecedentes honorables, se convenza de que con empleados como el célebre *gorra colorada*, la reparticion á su cargo no estará rodeada del respeto que merece.

Teatro de la Opera—El viérnes tendrá lugar el gran concierto organizado por la Sociedad del Cuarteto y dirigido por Mancinelli.

A juzgar por los preparativos, esta fiesta musical asumirá todas las proporciones de un verdadero acontecimiento artístico.

—Hoy no podrá ponerse en escena *Cavalleria Rusticana* por enfermedad de la señora Bellincioni.

Fábrica nacional de pólvora—El ministro de la guerra ha recibido de Berlin una nota del ingeniero Carulla, comisionado por el gobierno para arrendar en Europa la fábrica nacional de pólvora de Rio Cuarto, haciéndole presente que aun no ha conseguido una solucion definitiva, pero que tiene proposiciones de empresas importantes.

Al mismo tiempo se extiende en explicaciones respecto de las pólvoras sin humo que están en uso en diversas potencias europeas, agregando que debemos esperar á que alguna de dichas naciones adopte definitivamente alguna que se haya llevado al mayor grado de perfeccion posible, para que la nacion pueda sin grandes gastos ensayar el sistema.

Comision militar—El ministro de la guerra expidió ayer un decreto nombrando á los generales Emilio Mitre, Julio de Vedia y Luis María Campos para estudiar y redactar las reformas que crean conveniente introducir en las leyes militares vigentes sobre pensiones, retiros militares, reclutamiento, y proponer la organizacion que han de tener los cuerpos de ejército y guardias nacionales.

La comision se expedirá á fines del corriente mes, y será en seguida sometida á la aprobacion del congreso.

Hugo Bunge—Ha fallecido ayer el apreciado comerciante señor Hugo Bunge, padre del conocido abogado Dr. Hugo A. Bunge.

Vinculado á la sociedad de Buenos Aires, su muerte será muy sentida, pues era muy apreciado por su honradez y caballerosidad.

A las 4 p. m. serán conducidos sus restos al cementerio del Norte, de la casa mortuoria San Martin 345.

Vigilante herido—Anoche en la calle Paraguay entre San Martin y Reconquista, al intervenir en un desórden el vigilante Manuel E. Kinson, fué agredido por el individuo Pascual Caló que armado de un cuchillo, le infirió una herida en el brazo izquierdo.

El agresor fué desarmado y conducido á la comisaria 13.

Robo de mercaderias—El Sr. Juan Fernandez, dueño de la casa importadora de artículos de tienda establecida en la calle Rivadavia 959, se ha presentado anoche á la comisaria 3ª dennnciando que desde hace algun tiempo vienen efectuándosele robos de mercaderias que aprecia en la suma de 4000 pesos.

Acusa como autor á Eduardo Elordi que ha sido detenido anoche mismo.

Disparo de revólver—En la calle Cochabamba y Buen Orden, Miguel Rovella disparó un tiro de revóver contra Benito Pozo, hiriéndolo en la tetilla izquierda.

El proyectil no ha ofendido ningun órgano importante.

El criminal logró fugar.

El cuchillo en accion—El individuo Juan Garcia hirió de un tajo en la cara y un puntazo en la espalda á Francisco Fernandez.

El heridor se encuentra detenido.

Otro tiro—Antonio Ñamandú, descerrajó anoche un tiro de revólver contra José Antonio Rivera, sin lograr herirlo.

El malhechor se encuentra presó.

El general Campos y la manifestacion del domingo—Con motivo de la carta aparecida en *El Diario* de ayer, firmada por el general Manuel J. Campos, han llovido sobre nuestra redaccion gran cantidad de esquelas contestando las risueñas balandronadas del *terrible* general.

La direccion ha resuelto no darles curso, es decir, no publicarlas, porque ha creido que el incidente no vale la pena de ocupar tanto espacio en las columnas de nuestro diario.

Lo hacemos saber así á los señores que nos han enviado dichas cartas á fin de que conozcan el motivo por el cual no serán publicadas.

Avisos en colores—Nuestro apreciado colega *Sud-América* ha inaugurado unos avisos en tintas de varios colores que producen un lindo efecto y que indudablemente tendrán mucha aceptacion entre los industriales, por ser más llamativo el *réclamé*.

La invencion es debida á un humilde obrero mecánico de esta ciudad, quien con suma paciencia y luchando con la falta de recursos, ha dado cima á su invento, que es sumamente sencillo para aplicarlo á las máquinas de diarios.

Por su misma sencillez no se habia podido, hasta ahora que *Sud-América* es el primero en hacerlo, imprimir en varias tintas, quedando salvada la dificultad con el invento de que nuestro colega es privilegiado por compra hecha al inventor.

Nuestras felicitaciones al colega.

El Dr. Pedro C. Molina—Ha llegado á Córdoba este buen amigo, siendo esperado en la estacion por un grupo numeroso de la más selecta juventud, quienes saludaron cariñosamente el regreso del honorable patricio.

El Dr. Pedro C. Molina, presidente del club Union Cívica de la Juventud, vuelve á tomar parte activa en la política militante con nuevos brios.

Hombre de carácter enérgico, indomable, de juicio sereno é inteligencia superior, el Dr. Molina es uno de los más entusiastas y espectables partidarios de la Union Cívica en Córdoba.

Amantísimo de los principios que sustentamos, sin vacilaciones ni cobardias es capaz de los mayores sacrificios por la santa y noble causa del pueblo que tiene en él un adalid pujante y valeroso.

Nos satisface mucho el digno recibimiento que le han hecho sus comprovincianos.

Pasaje gratuito—Con frecuencia se dirijen cartas, tarjetas y peticiones verbales de pasajes á la comisaria general de inmigracion y á la oficina nacional de trabajo, no solo por pasajes de segunda clase sino hasta de primera por ferrocarril ó por vapor; y pasaje para retornar á Europa.

La carga de estos pedidos improcedentes se hace ya abrumadora para esas oficinas, que no pueden dedicar su tiempo á atender la correspondencia de ese origen, ni tienen facultad para acceder á semejantes pedidos.

Se nos pide, hagamos saber á los importunos que los únicos pasajes de que se dispone, sin excepcion, son los que autoriza la ley de inmigracion para internar inmigrantes en sus artículos 3º, incisos 8º, 9º, 15, artículo 14, inciso 3º, artículo 51, 121, inciso 1º y artículo 127.

Rectificacion—Buenos Aires, agosto de 1891.—Señor director de EL ARGENTINO: Me dirijo á V. á fin de que se digne insertar en las columnas de su popular diario, mi formal protesta acerca de la usurpacion reconocida de nombres que *La Nacion* viene publicando desde que el célebre abrazo fué prestigiado por ella como *solucion nacional*, con el simple objeto de recolectar por todos los medios á su alcance adherentes que cubran la faz inmoral que *la gran farsa* reviste.

Encontrando mi nombre entre los que forman la débil baranda que pretende contrarestar el impulso de opinion pública, ávida de libertad y no queriendo cobijar bajo mi nombre actos que repudian la moral y el patriotismo, es que solicito de V. quiera hacer constar que pertenezco al partido que reconoce como autoridad única y legítima la junta presidida por el digno ciudadano Dr. Leandro N. Alem.

Agradeciendo de antemano la insercion de las presentes líneas, me suscribo de V. A. y S. S.—*T. E. Coquet.*—Sle. Viamonte 1687.

El obispado de Salta—Vá transcurriendo tiempo desde que el gobierno nacional hizo la presentacion ante la Santa Sede para proveer el obispado de Salta, y hasta la fecha no se tiene noticia de que será preconizado el electo señor Pera.

Parécenos que esta presentacion correrá la misma suerte que la anterios en favor del Dr. Gallegos y que seguirá vacante el obispado hasta que se presente un candidato que responda á los deseos de los católicos salteños.

Enviado roquista á Santa Fé—La sacudida reciente que ha sufrido en esta provincia y sobre todo en el Rosario, el espíritu público, ha hecho que el maquiavelo de la política nacional fijara su atencion sobre Santa Fé.

Una vez fracasó una tentativa suya para *fusionar* los partidos, pero no por eso ha desistido de conseguirlo, segun su última resolucion que conocemos.

Irá en breve un emisario roquista para pacificar los ánimos, unificar las voluntades, desarmar los brazos y apuntalar al gobierno que cada vez bambolea más.

Desplegará la bandera blanca, emblema de paz, hará muchas promesas, muchos generosos ofrecimientos, pero promesas y ofrecimientos roquistas, es decir, de orígen traidor por excelencia.

Alerta, pues, cívicos, que se aproxima la boa con sus propiedades magnetizadoras.

Ni unos ni otros deben por ningun principio atender y menos aceptar pacto alguno con la subsistencia del mismo gobierno, de las mismas cámaras, y de los mismos tribunales.

Pactando con ellos, con esa comandita que ha hecho del fraude electoral una especie de *modus vivendi*, no se podria de ninguna manera aspirar á servir lealmente los intereses de partido alguno que aspira á la regeneracion política y social.

Para hacer bien á la provincia, para proceder patrióticamente, es necesario, y ya lo hemos dicho, no andar con componendas ni medias tintas. Hay que sanear completamente ese poder corrompido y reponerlo por otro que responda á las aspiraciones generales.

«El Radical»—Se anuncia que muy en breve, aparecerá en Salta un nuevo colega que llevará por título el que estas líneas encabeza.

Será el órgano del gremio de artesanos dignos é independientes, que defenderán conscientemente sus derechos. Sostendrá los elevados principios de la Union Cívica.

No dudamos sea un valiente campeon, que merecerá con justicia que todas las personas bien intencionadas le dispensen su proteccion.

Como en Siberia!—Carta recibida de Santa Cruz, hace saber que la temperatura en Gallegos es casi polar.

El 2 de julio á las 8 a. m., el termómetro marcó 20° c. bajo cero, y el dia siguiente á las 8 p. m. 14° centígrados.

El campo está cubierto de nieve y la ria de Gallegos se ha helado casi por completo. Felizmente aún tienen que comer las cien mil ovejas que hay en aquel departamento.

El gobernador Lista viaja en un trineo que ha hecho construir allí.

Como en Siberia!

Descarga de mercaderias—Se expidió ayer un decreto por el ministerio de hacienda, disponiendo que la descarga y tránsito de mercaderias en buques cuyo calado ofresca dificultades para efectuarlo en este puerto, lo hagan en el de La Plata, hasta que los trabajos de dragado permitan hacerlo aquí.

En el mismo se reglamentan las condiciones en que ha de efectuarse la descarga para evitar cualquier operacion clandestina, etc.

Pobres empleados—Se nos asegura que hace tres meses que no se les pagan los sueldos á los empleados del ferrocarril de Salta, como tambien á los trabajadores del mismo; y que á consecuencia de esto, se ha declarado en huelga una parte de la cuadrilla que se halla á cargo del ingeniero señor Pedro J. F. Cornejo.

En su puesto—«La Libertad» órgano de la Union Cívica de Córdoba, resume la actitud del partido en estas bellas frases:

«Tenemos confianza en que la Union Cívica de Córdoba resistirá con denuedo, que no harán mella en sus parapetos, los arteros golpes del antiguo ariete disfrazado con el nombre de conciliacion.

Creemos que es preferible soportar la más descarada y ruda imposicion, que dejarse engañar pérfidamente con apariencias de libertad que no tienen otro propósito que enervar el espíritu público y aquietar los corazones, para poder reforzar ó remachar más los eslabones de la férrea cadena con que se encuentran maniatadas las provincias argentinas.

La derrota con todos sus estragos, antes que una indecorosa rendicion—antes morir que abatir cobardemente la bandera sin mancha de la Union Cívica!»

Supresion de escuelas—Tenemos conocimiento que en Salta se han suprimido, aduciendo por el Consejo de Instruccion Pública, la razon de no tener como costearlas.

Mientras tanto, se cobra siempre el 20 o/o de derecho adicional de escuelas.

Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

CAPITAL

Buenos Aires, agosto 3 de 1891.—Al señor presidente de la junta ejecutiva de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem.—Tenemos el honor de poner en su conocimiento que con fecha 2 de agosto del corriente año, ha quedado instalado el club parroquial de la Union Cívica Catedral al Sud, en la forma siguiente:

Presidente señor Luis Andrade, vice 1º Enrique de Madrid, id segundos Guillermo Estrella, Alejandro Rodas, Pedro Z. Agrelo, Aníbal Solanas, David Coggan, Dr. Mariano Alderete. Secretarios Cárlos de Madrir, Deodoro Massa, Manuel Rivero, Julio B. Mutzlera, Agustin J. Cottin, José Solari, Roberto Barrera, Francisco Barré. Tesoreros Adolfo Gimenez Paz (hijo), Cárlos Livingston. Delegados al comité Dr. Bartolomé Galiano, Miguel Molina. Vocales: Samuel de Madrid, Enrique Matta, Raul Livingston, Félix Gil, Fortunato Ballega, Juan Ramirez, Genaro S. Alvarez, Fernando Massa, Agustin Solanas, Joaquin Gimenez Paz, Daniel Solanas, Enrique Bernasconi, José Bernasconi, Benedicto Massa, José Dresco, Alejandro Correa, Cárlos A. Selatrallan, Cosme Tucheboeuff, Máximo B. Muzlera, Edmundo S. Quintana, José J. Salas.

Lo que hacemos saber al señor presidente para los fines que esa direccion juzgue conveniente.

Saludan á V. atentamente.—*Luis Andrade—Julio B. Muzlera, Cárlos de Madrid,* secretarios.

BUENOS AIRES

Rojas

Julio 3 de 1891—Al Dr. Hipólito Irigoyen—En este momento llegamos á Rojas. Numerosos vecinos con el presidente de la Union Cívica y con una banda de música, recibiéronnos en la estacion. Esta noche reúnese el comité á objeto de elegir delegados. Reina gran entusiasmo. De Pergamino acompañáronnos Andrés Navarro, Lucas Gorordo y Olidon V. Nuñez.

Saludámosle.—*Manuel F. Escobar, Julio Moreno, Jorge L. Dupuy.*

TUCUMAN

Colalao

Julio 26 de 1891—Señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem—El club Union Cívica de este departamento, que tengo el honor de presidir, se adhiere al entusiasmo y aplauso que el pueblo independiente de la república tributa en el primer aniversario del gran movimiento de Julio, á su prohombre y digno jefe, que con todo desinterés y patriotismo no vaciló ni un momento en poner al servicio de su desgraciada patria su fortuna y su talento—*Leocadio Paz*, presidente—*F. Salcato*, secretario.

Simoca

Julio 18 de 1891—Al señor presidente del comité ejecutivo de la Union Cívica—Tengo el honor de comunicarle que reunido en esta fecha el comité que presido y tomada en consideracion la nota que V. se sirvió remitirnos acordóse por unanimidad de votos adherirse á la política de la Union Cívica radical, por considerarla representacion genuina de nuestros principios y aspiraciones patrióticas.

Todos nuestros amigos de esta localidad, señor presidente, se encuentran dispuestos á continuar prestando el contingente de su influencia y sus personas en pro de la causa del pueblo, hasta conseguir el triunfo final que representará la regeneracion de la patria escarnecida é insultada por gobernantes indignos y criminales.

Cábenos el honor de saludar al señor presidente—*Nicanor Juarez*, presidente.

Juan Pio Gramajo, vice-presidente, Salvador V. Azurmendi, secretario.

Vocales: Saturnino Herrera, Rufino Gonzalez, Estraton Ponce, Cármen Burgos, Saturnino Flores, José Tomás Quinteros, Eulogio Romano, Miguel Zelaya, José Cruz Avila, José Ignacio Quintana, Francisco Barrionuevo, Manuel Avila. (Siguen las firmas.)

Timbó

Julio 23 de 1891.—Al señor presidente del comité ejecutivo de la Union Cívica.—Tengo el agrado de acusar recibo de la circular recibida por el señor presidente deeste comité.

El presidente que suscribe puso en conocimiento de este comité el contenido de la circular á que se hace referencia, y por unanimidad de votos queda autorizado el suscrito para adherirse en nombre de este comité á los principios de la Union Cívica radical representada por el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem.—*Aparicio Pereira, Juan B. del Prado*, secretario.

Monteros

En la nota de adhesiones de este departamento que ayer publicamos, quedaron por falta de espacio las siguientes firmas:

Sebastian Valdez, José Zelayaran, Jacinto Isaurralde, Solano Isaurralde, Marcos Sorio, Mariano Roldan, Abraham Nadal, Segundo Nadal, Reyes J. Sosa, Balvin S. Figueroa, Alejandro Figueroa, Domingo Villejo, Lindor Lazarte, Lindor Romano, José Désima Domingo Soria, Telésforo Romano, José R. Gomeoz, Aurelio Abregú, Ambrosio Delgado, Filemon Delgado, Miguel Delgado, Ambrosio S. Delgado, Manuel Delgado, Vicente Basualdo, Aurelio Gonzalez, Aurelio Poma, Nicanor Poma, Miguel Basualdo, Basilio Ibañez, Antonio Villa, Carmen Calisares, José Barrionuevo, Félix Barrionuevo, M. Luna, Pedro Moreno, Lorenzo Barrionuevo, Miguel Echaves, José Ballen, Segundo Castilla, Mariano Gomez, Fuljencio Juarez, Fabian Lazarte, Froilan Lazarte, Segundo Gonzalez, Gregorio Salas, Manuel Corvalan, Segundo Suarez, Gregorio Gonzalez, Braulio Gonzalez, José Zelarayan, Ventura Coronel, Segundo Juarez, Gil Gonzalez, Pedro S. Graneros, Eleuterio Graneros, Gregorio Herrera, Juan Maltes, Nolasco Maltes, Aniceto Maltes, Meliton Maltes, Camilo Medinas, Martin Graneros, Martiriano Contreras, Apolinario Paz, Baltasar Delgado, Solano Paz, Reyes S. Paz, Fernando Alzogaray, Ventura Alzogaray, Hermenejildo Robles, Hermenejildo Gonzalez, Ramon S. Bustos, Eleodoro Contreras, David Delgado, Francisco Figueroa, Benjamin Figueroa, Estéban Naranjo, Rosario Rodriguez, Wertel Molina, A. Carrizo, M. Ruiz, Jesús Peralta, Delgadino Delgado, Aurelio Peralta, Manuel Contreras, Pedro Nadal, Pablo Lazarte, Lino Vega, Benito M. Espina, Romualdo Belis, Doroteo M. Vega, Fabriciano Caro, Absalon Caro, Antenor Herrera, Moisés Alcaráz, Miguel Delgado, Pascual Delgado, Emilio Barrionuevo, José C. Contreras, José P. Perea, Justo Perea, Pedro Chico, Segundo Agüero, Patricio Morillo, Gerardo Nuñez, José Nuñez, Romualdo Chico, Amadeo Romano, Juan Gonzalez, Pedro Rocha, Manuel de Reyes, Miguel Santos Moreno, Segundo Soria, Agustin Paz, Juan Paz, Florencio Fernandez, José Murua, Dionisio Vazquez, Martin Cejas, Miguel Fernandez, Reyes Paez, Jesús M. Graneros, Juan Ortiz, Simon Leguizamon, Cárlos Fernandez, Abdon Acosta, Pedro Medinas (hijo), Francisco Solorzano, Jesús Abregú, Jacinto Diaz, José I. Barrionuevo, Avelino Barrionuevo, Crispin Ambertin, Miguel Barrionuevo, José M. Molina, Manuel Frias, Juan G. Abregú, José A. Sandoval, Nicéforo Aniza, Meliton Brito, Eulogio Romano, Justo Romano, Andrés Romano, Anacleto Diaz, Eulogio Romano (hijo), Justo Ortiz, Fabian Campos, Jesus Duarte, Leandro Britos, Crescencio Rodriguez, Zoilo Rodriguez, Eliseo Barrionuevo, Juan G. Alderete, Francisco Thamer, Segundo Belmonte, José Arreyés, Francisco J. Suarez, Pedro N. Suarez, Justo E. Suarez, José B. Verdú, Agustin Vildoza, José A. Aybar, Tomás Ruiz, Brígido Ruiz, Lino Roman, Manuel Mancilla, Filiberto Medina, Braulio Medina, Mauricio Montenegro, Segundo Serrano, Emilio Morillo, Miguel Ruiz, Serafin Orellano, Tomás Garcia, M. Barros, Segundo Perez, A. Lazarte, Santiago Perez, Cornelio Marcilla, Fortunato Medina, Cárlos A. Cerrano, Sinforoso Murri, Cruz Vildoza, Leandro Vildoza, Eusebio Almiron, Miguel G. Berdú, Cosme Berdú, Honorio Berdú, Simon Berdú, Felipe Berdú, Cornelio Medina, Leoncio Medina, Camilo Medina, Mariano Rodriguez, Francisco Juarez, Benicio Quinteros, Marcos Farias, Segundo Alincastro, Ramon Nieva, Ramon Nieva (hijo), Borja Juarez, Silvano Almiron, Santos Rodriguez, Agapito Acosta, P. G. Sárate, Pedro A. Medina, Fructuoso Segura, Roque Medina, Florentino Medina, Pedro Medina, Ignacio Vazquez, Fortunato Aybar, Napoleon Cabrera, Venancio Fernandez, Adolfo Fernandez, Manuel Juarez, R. Juarez, Pedro M. Diaz, Pedro M. Diaz (hijo), Juan E. Berdú, Octavio Burgos, Sixto Berdú, José Juarez, Julian Muruaga (hijo), Santos J. Juarez, José M. Diaz, Antonio Moreno, José Bartolo Juarez, Segundo N. Juarez, Casimiro C. Diaz, Roman C. Juarez, Nicasio Juarez, José M. Juarez, Antonio Nieva, Manuel Juarez, Leonor R. Juarez, Antonio Nieva, Márcos Villagarcía, Agapito Chavarria, Segundo Nieva, Agustin Pedraza, Pedro Peralta, Gregorio Lobo, Abel Mamonte, Santos Mamonte, Miguel Aragon, Honorio Diaz, Dalmiro Mansilla, Segundo Diaz, Manuel Juarez, Jezús Alnicastro, Clodomiro Barrionuevo, José Cejas, José L. Romano, Manuel Alderete, Pantaleon Costilla, Gregorio Robles, Segundo Robles, Bacilio Diaz, Cirilo Alicastro, Severo Galvan, Pedro Robledo, Juan V. Fasciano, Silvestre César, Jesús Figueroa, Adolfo Celaya, Pedro T. Rodriguez, Pantaleon Rodriguez, Juan Aguirre, Ramon Tula, Medardo Gramajo, Francisco Sanchez, Abel Quinteros, Dermidio Ariza, Vicente Nuñez, Eleuterio Nuñez, Borja José Vaquera, Felisardo Marmonte, Santos Burgos, Santos Burgos (hijo), José F. Cepeda, Anacleto Romano, Meliton Sosa, Nemesio Mamonte, José M. Cuello, Doroteo Leiva, Pedro Sanchez, Juan G. Abregú, Juan Velis, Pascual Romano, David Sanchez, José F. Brito, Napoleon Cabrera, Luis Silva, Juan de la C. Herrera, Juan A. Nuñez, José Otalora, Francisco Salas, Julian Abregú, Ramon Ibañez, Abelardo Escobar, Claudio Rodriguez, Pedro N. Ortiz, Silverio Osores, Lorenzo Rojas, Segundo Quinteros, Amadeo Rodriguez, Claudio S. Rodriguez, Amadeo Santillan, Reyes Córdoba, Primitivo Costilla, Emilio Gimenez, Lorenzo Lobo, Pedro T. Herrera, José Leon Costilla, Juan A. Costilla, Valentin Robles, Javier S. Robles, Jesús Ma. Abregú, Virgilio Abregú, Félix Quiroga, Marcos Rojas, Ercilio Cabrera, Rosalio Mendoza, Abelardo Molina, Vicente Juarez, Segundo Molina, Ramon Rojas, Claudio Bernio, Juan Désima, José Peralta, Florindo Gonzalez, Segundo Diaz, Lizardo Diaz, Agustin Barrionuevo, Manuel Cuitiño, Juan Olea, Miguel Robles, Angel Robles, Sandalio Robles, Gonzalo Avila, José S. Peralta. (Siguen las firmas.)

Acordóse igualmente dirigirse por telégrafo á los nuevos presidentes; así como aplazar el nombramiento de los ciudadanos que deben formar la comision ó junta directiva del partido, y las comisiones de propaganda en las diferentes secciones de que se compone el departamento; todo lo que fué sancionado y firmado.—*Simon Abregú*, vice-presidente 1º—*J. E. Oliva, Belisario Robles*, secretarios.

CÁRLOS OLMI

HOY-MARTES 4-HOY

Á LAS 12 DEL DIA

Notable remate, los ricos y elegantes muebles de la casa Lavalle 1054, entre Artes y Cerrito, del Doctor A. R. Websver, por ausentarse á Europa. Régio juego sala, dormitorio, comedor, rico piano, landeau Binder, caballos, etc.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

EN NUESTRA CASA

632—CORRIENTES—632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	$5 á 55 $
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasia	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde		40 á 75 $
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasia	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañia española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Martes 4—«Los hugonotes», «Robo en despoblado».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangailo y Cuyo

Gran compañia española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Martes 4—«Las tentaciones de San Antonio», «Las doce y media y sereno», «Nina», «¡A que no puedo casarme?».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañia de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Martes 4—«¿Sirvo ó no sirvo?», «La leyenda del monge», «La baraja francesa», «Los valientes».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Martes 4—«El premio gordo», Los tres bemoles, «Los zangolotinos», Los tres bemoles.

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañia italiana de operas cómicas y operetas.

Martes 4—«Babolin».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

Jerónimo Cortés Funes

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1891

La familia ruega á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen acompañarlos á orar á Dios por su alma, en el funeral que se celebrará en la Catedral el Viernes 7 del corriente á las 11 a. m.

a4v6.

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo euro peo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuari y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Jueves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e j120.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jul°-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jul°-perm.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jul°-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jul°-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jul°-perm.

AVISOS

DON JOSÉ L. AREAL

Se desea ver á este señor para comunicarle asuntos de familia, dirijirse al administrador en esta imprenta.

a4v14.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976.

j23v26a.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente órden del dia: 1° balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2° nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3° eleccion de síndico. 4° resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall.*—Secretario gerente.

a2v18a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. Christophersen.

"Chargeurs Reunis"

AL COMERCIO

Desde el 1º de Agosto próximo la representacion de la Compañia de navegacion francesa «Chargeux Reunis» queda á cargo del que suscribe, nombrado agente general por decision del Directorio con fecha 8 de Junio ppdo.

Las oficinas quedan instaladas calle Reconquista 320.—Capitan A. Chancerel.

Agl°v7.

Aviso al público

Que desde la fecha quedo separado de la sociedad que tenia con mis hermanos de cocheria y Servicio fúnebre, cita en la calle Independencia 1183; habiendome nuevamente establecido en la calle **Salta 1034 y 1036** con un especial servicio de carruajes para paseo y Pompas fúnebres á la disposicion del público y de mi antigua clientela, á quien me comprometo á servirles con todo esmero y prontitud, siempre que quieran favorecerme con sus pedidos, pues allí encontrarán todo lo perteneciente al ramo y al gusto del cliente. 1034 Salta y 1036.—Buenos Aires, julio 28 de 1891.—ALONSO TRILLO.

j128.v1a.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

Ferro-Carril del Sud

AVISO AL PÚBLICO

Desde el 20 del corriente y hasta nueva resolucion, se ha dispuesto que los pasajes, equipajes, encomiendas y despachos telegráficos, paguen solo una tercera parte del premio del oro en vez del 75 o|o del premio que se cobra actualmente.—F. W. BARROW, gerente.

Plaza Constitucion, Julio 11 de 1891.

J127v5a.

CUPONES

DEL

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

Se compran cupones vencidos por el **20** por ciento de su valor, en la calle de San Martin 118 y 122.

J127v4a.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en **Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc**

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de **SCHLEBUSCH (Alemania)**

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 588

133-1°.perm.

Elixir de Peptona de hierro

El tónico reconstituyente y alimento por excelencia.

Cada cucharada de este elixir contiene dos gramos de Peptonato de hierro, preparado por

ENRIQUE KRAUSS

FARMACÉUTICO-QUÍMICO

Es la mejor preparacion ferruginosa por ser sumamente asimilable, no fatiga el estómago como la mayor parte de los ferruginosos que ocasionan dolores gástricos, constipacion y ademas tienen un sabor muy desagradable.

El peptonato de hierro es el mejor reconstituyente en todos los casos de anemia, clorosis, pérdida de apetito, debilidad muscular, pérdidas blancas, etc.

Es un gran alimento, pues cada cucharada equivale á 50 gramos de carne muscular y 10 centígramos de hierro.

Modo de tomarlo

Para adultos, una cucharada grande despues de cada comida. Para niños, una cucharadita despues de cada comida.

Laboratorio farmacéutico-químico

DE

ENRIQUE KRAUSS

716—CALLE CORRIENTES—716

Buenos Aires

J127v10a.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolás Cafarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario.

j24v25a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Angel Bruno** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1891—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario.

j9v18a

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en la civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Eufemia Colares,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario.

16v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angélica y don Juan Dassen,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1891.—*José Luis Gimenez,* secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

j13v7ag.

REMATES

CARLOS OLMI

Suntuosísimos muebles, soberbios comedores, salas, salitas, regios dormitorios, telas, bronces, metales, cristaleria, muebles antiguos y valiosísimos del año 1700 algunos, objetos de arte de lo más rico y notable que hay en Buenos Aires. Remate artístico, venta grandiosa y liberal para la gente elegante, remate forzoso por cuenta y órden del representante en ésta de la casa Walsh Terner y Ca. de Lóndres. Juegos de cubiertos para mesa completísimos, únicos en el país, bronces notabilísimos de objetos de arte costosísimos, de lo más notable que existe en Paris, muebles de las casas de Krieger, Dientz, Dorangé de Paris y Maple y Turner de Lóndres. Araña gótica única en la República, juegos de té Luis XVI de plata maciza, único en el país, objetos de valor, bronces, etc.

El remate tendrá lugar en mi casa 565 PIEDAD, en las noches del MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de AGOSTO, á las 8 p. m. Todo estará en exposicion desde el sábado 1° de agosto de dia y de noche para que todos los interesados puedan darse cuenta de la elegancia y solidez de los muebles y artículos que se pondrán en venta. Se repartirán catálogos oportunamente. Quedan suspendidas las ventas ordinarias de la casa hasta tanto se celebre este remate excepcionalmente grandioso. El detalle de los muebles y demás objetos de arte de este remate se publicará oportunamente. Por otros datos, á mi casa 565 PIEDAD. Union Telefónica 296. Teléfono Cooperativo 330.

Notabilísimo mobiliario, juejo de sala estilo Grand Empire de velours de Génes, régios cortinados de felpa, riquísimo piano Boisselot perpendicular, preciosas telas de Ruschi y Fanzi, verdaderas obras de arte, grandiosos grabados sobre acero por Jousnin y otros artistas de fama universal, espléndidos muebles de las renombradas casas de Dientz Krieger de Paris, elegantísimo juego de comedor, dormitorio, preciosas sillas estilo Luis XVI, magnífico juego de escritorio con rica caja de fierro, soberbios cortinados, alfombrados, notable araña de comedor de bronce, servicios de mesa completísimos, juegos de té, cubiertos, riquísimos metales, cristaleria Baccarat, sólido y elegantísimo landeau casi nuevo, de la Maison Binder de Paris, guarniciones, soberbia yunta de caballos, libreas, generosa bodega repleta de delicados vinos, valiosísimos objetos de arte y demás enseres que adornan la casa habitacion del Dr. A. R. Webster, calle General Lavalle 1054 entre Artes y Cerrito por ausentarse á Europa.

EL MARTES 4 DE AGOSTO á las 12 m. del dia, procederé á vender en público remate por órden de su dueño, este notable mobiliario cuyo detalle se publicará mañana. La casa estará en exposicion tan pronto desaloje la familia, lo que se anunciará inmediatamente para que todos los interesados puedan inspeccionarla minuciosamente. En resúmen: un remate donde no hay una sola pieza que no sea valiosa, elegante y rica, donde todo responde al gusto más delicado, al confort y al capricho mas refinado. No hay que entrar en mas detalles, pues es bien conocido el «savoir vivre» del dueño de casa. Venta excepcional. Mañana detalles. Por otros informes á nuestra casa Piedad 565, Union telefónica 296. Teléfono cooperativo 330.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 o|o

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau,* gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 189

Capital autorizado: 6.000.000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

en moneda legal

En cuenta corriente	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente	12 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés	convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o|o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6	»	»

oro sellado

Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3	»	»
Id id id id id 60 id	5	»	»
Id id id id id 90 id	6	»	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner,* Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M|da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	2 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf,* gerente.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transaciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

348—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6	»
» » á » » »	60 »	8	»
» » á » » »	90 »	9	»
» » á » » »	180 »	10	»

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 o|o
» descuentos de letras y pagarés	conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipóteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes. Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id, desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	»
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2a Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Ca. ..... Paris
" Joh Berenberg Gossier y Ca. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimum trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente	12 p%
Por descuentos: Convencional.	

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por órden del Directorio se hace saber que hubo error de cálculo al fijar la cuota de 20 o|o en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; queda sin efecto el aviso mandado publicar en sesion del 15 del corriente y en su lugar: 1º Se fija en 15 o|o la cuota en efectivo á pagarse sobre el cupon de Julio; 2º Se aplicarán al rescate de cédulas por licitacion pesos 500 oro sellado y pesos 250,000 curso legal; 3º Se aplicarán al rescate por licitacion de certificados emitidos por saldo del cupon de Abril, pesos 250 oro sellado y pesos 85.000 curso legal.

Cupon de Julio empezará á pagarse en la forma que corresponde el dia 31 del corriente en La Plata, y oportunamente se anunciará la fecha en que el pago se hará en Buenos Aires.

Dentro de breves dias se publicarán los avisos referentes á las licitaciones de cédulas y certificados.

La Plata, Julio 21 de 1891—p. a. *Benito Chiarrone,* pro-secretario.

J127v8a.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte Mayores Beneficios Anuales que ninguna otra compañia de su clase, anunciando sea puramente mútua.

Oficinas:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente — Hector S. Soto, Vice-Presidente

Julio C. Sanchez — Dr. Emilio Lamarca

Gregorio Conde — Dr. Apolinario C. Casabal

Tomás Brion

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4° de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet,* Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1º perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de más fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Dr. Hugo-Marous

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 61!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL y Cª.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CEMENTERIO DEL NORTE

Se ruega á las personas que tengan deudos de propios ó extraños, depositados en la boveda del finado D. Nicolás Botto, (hoy de sus herederos) ubicada en el Enterr. Gral. núm. 18-5[6 sepulturas 1, 2, 3, 10, 11 y 12 procedan á sacarlos en el término de sesenta dias de la fecha, por tener necesidad de hacer refacciones en ella.
Se advierte que el que así no lo hiciere pasando dicho plazo, se pedirá el competente permiso á la intendencia municipal para trasportarlos al Cementerio de la Chacarita. Por las llaves dirigirse á Federico Massa en el Cementerio del Norte, todos los dias de trabajo.—Buenos Aires, Junio 15 de 1891.

j9v31.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Sali las alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rossario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes
Los passajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—289

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Ri Victoria», «Harinero» y «Maria Paulin», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Lafont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, por los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia», y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias
y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 688 y Entre-Rios 320

jn8

Compañia Primitiva de Gas

DE

BUENOS AIRES

La Compañia Primitiva de Gas comunica á sus clientes, que ella suministra el gas y establece sus tarifas de acuerdo con la concesion que le fué otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires con fecha 12 de Setiembre de 1854, cuyo artículo pertinente, es el siguiente:
«Art. 11—Los empresarios tienen el derecho de suministrar el alumbrado á gas en las casas particulares con la misma exclusiva y mediante el precio ó arancel en que se conviniesen las partes interesadas, con tal que no sufra el alumbrado público.»
La Compañia Primitiva de Gas, desde el año 1874, no provee el alumbrado público.
Al poner este hecho en conocimiento de su clientela lo hace para que ella sepa lo que hay de cierto respecto al asunto del precio de gas.
Buenos Aires, Julio 22 de 1891.—*El Gerente.*

Jl27v12a.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro «MOSQUITERO PORTÁTIL» son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente en A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmingham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires